NOTIFICACION U.O.C. Nº 348/2021

Asunción, 12 de noviembre de 2021.

SEÑORES
PAMAQ S.A.
Domicilio: Carlos Fernández N° 174 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km. 8,5 Fernando de la Mora
Teléfono: (021) 512-301/2 / (0972)310-115
Email: licitaciones@pamaq.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 35/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BEBEDEROS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – SBE" ID N° 393063**; con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia – Secretaria N° 2 de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución S2 Nº 296 de fecha 10 de noviembre de 2021 ha resuelto adjudicar el presente llamado a vuestra empresa, por un monto mínimo de **G. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones) y un monto máximo de G. 400.000.000 (guaranies cuatrocientos millones)**, por el periodo de **24 (veinticuatro) meses**, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor máximo del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas"

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 296 de fecha 10 de noviembre de 2021 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 62/2021 de fecha 01 de noviembre de 2021

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente,

RUBEN AQUINO F.
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

RESOLUCION S2 N° 348/2021

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

vie 12/11/2021 5:14

Para:LICITACIONES@PAMAQ.COM.PY <LICITACIONES@PAMAQ.COM.PY>;

3 documentos adjuntos

notif pamaq..PDF; iceo 62_001.pdf; RESOLUCION 296 ADJ 35.21_001.pdf;

BUENAS TARDES

REMITO ADJUNTO LA NOTIFICACION UOC N° 348/2021 EN EL MARCO DEL LLAMADO A LCO PAC N° 35/2021 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BEBEDEROS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE" ID 396063

ASIMISMO, LA RESOLUCION S2 N° 296 Y EL ICEO N° 62

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO AL PRESENTE CORREO

ATTE.

LIC MARÍA DIAZ
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías
TEL 439-4000 INT. 2965
4TO. PISO TORRE SUR
ASUNCIÓN - PARAGUAY

NOTIFICACIÓN U.O.C. N° 347/2021.

Asunción, 12 de noviembre de 2021.-

SEÑORES
TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero.
Domicilio: Cerro Cora 1204 c/ Constitución
Teléfono: (021) 490-304
Email: taller.especializado@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 35/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BEBEDEROS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – SBE" ID N° 393063**; con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia – Secretaria N° 2 de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución S2 N° 296 de fecha 10 de noviembre de 2021 ha resulto: ART. 1° **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LOTE N° 1 "ADQUISICIÓN DE SANITARIOS PORTATILES"** en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 35/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BEBEDEROS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – SBE" ID N° 393063**, al oferente **PAMAQ S.A.**, por un monto mínimo de **G. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones)** y **monto máximo G. 400.000.000 (guaraníes cuatrocientos millones)** por el periodo de **24 (veinticuatro) meses**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta..."

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S2. N° 296 de fecha 10 de noviembre de 2021 e Informe de Comité de Evaluación de Ofertas N° 62 de fecha 01 de noviembre de 2021.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

RUBEN AQUINO F.
Dpto. de Contrataciones y Garantías - UOC

UOC/DCG/MD

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

REMITIR NOTIFICACION UOC N° 347/2021

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

vie 12/11/2021 5:01

Para:taller.especializado@gmail.com <taller.especializado@gmail.com>;

3 documentos adjuntos

NOTIF 347_001.pdf; iceo 62_001.pdf; RESOLUCION 296 ADJ 35.21_001.pdf;

BUENAS TARDES

REMITO ADJUNTO LA NOTIFICACION UOC N° 347/2021 EN EL MARCO DEL LLAMADO A LCO PAC N° 35/2021 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BEBEDEROS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE" ID 396063

ASIMISMO, LA RESOLUCION S2 N° 296 Y EL ICEO N° 62

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO AL PRESENTE CORREO

ATTE.

LIC MARÍA DIAZ
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías
TEL 439-4000 INT. 2965
4TO. PISO TORRE SUR
ASUNCIÓN - PARAGUAY